



PEATONAL

LINEA DE BORDILLO
EJE VIAL URB

DILIGENCIA. Para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado definitivamente por el Ayuntamiento-Pleno de Pájara en sesión de 25 de marzo de 1985.
En Pájara a 9 de mayo de 2013.
La Secretaria General Actual,
PD (BOE nº 24 de agosto 2013)
Leonor García
Fdo. M. Montserrat Fajana Herrera.



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CANARIAS
DELEGACION DE LAS PALMAS
13 NOV. 1985.
VISADO a los efectos Reglamentarios

ESTUDIO DE DETALLE POLIGONO D2

PROMOTOR: D. GREGORIO PEREZ ALONSO

PLANO: PERFIL F-G

SITUACION POLIGONO D2: URB. "CAÑADA DEL RIO" T.M. PAJARA FUERTEVENTURA

FECHA: OCTUBRE 1985 ESCALA VERTICAL 1:100

Miguel Cabrera arquitecto
Avenida Mesa y Lopez 8, 3º tel. 27 92 60 Las Palmas

Nº HOJA: 12